22

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 13.946.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 4 de Junio de 1.946.-

N. 3.074.-

VISTA: la nota Nº 12, (Exp.Nº 1070) elevada por la Delegación de Gobierno del Alto Paraná, en fecha 30 de Mayo ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Irala en la categoría B-11, Anexo B.- Item 6, al Sr. Adolfo Amarilla, en reemplazo del Sr. Ceferino Ayala, quién renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]